ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del día once de julio de dos mil diecinueve, se reunieron los miembros que integran el Comité de Transparencia del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, en la Sala Estado de México de este Instituto, sita en Boulevard Isidro Fabela Norte número 900, Colonia Tres Caminos, con la finalidad de llevar a cabo la Novena Sesión Extraordinaria, contando con la presencia de los CC. Mtro. Gelacio Carreño Román, Director General y Presidente del Comité de Transparencia; Arq. Edmundo González Mondragón, Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Transparencia, el L.C. Luis Eduardo Maltos Rodríguez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia, todos adscritos al Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia y Declaración.
2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3.- Análisis y resolución de la propuesta de ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información pública del expediente **00041/CIEEM/IP/2019,**
4.- Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.**
El Mtro. Gelacio Carreño Román Director General del IMIFE, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa; y solicitó al L.C. Luis Eduardo Maltos Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia del IMIFE, verificará la existencia del quórum, informando que se encontraba la totalidad de los integrantes por lo que, confirmando el quórum, se declaró legalmente instalada la sesión.

2. **Lectura y aprobación del Orden del día.**
A solicitud del Mtro. Gelacio Carreño Román, Director General del IMIFE y Presidente del Comité de Transparencia, el L.C. Luis Eduardo Maltos Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia, dio lectura del mismo, aprobándose por el pleno del Comité de Transparencia el Orden del Día correspondiente a la novena sesión extraordinaria 2019.

Una vez desahogado lo anterior, el Mtro. Gelacio Carreño Román, Director General del IMIFE y Presidente del Comité de Transparencia, solicitó al L.C. Luis Eduardo Maltos Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia, continuar con el desahogo de la sesión, acordando lo siguiente:

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria 2019.

3. **Análisis y resolución de la propuesta de ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información pública del expediente 00041/CIEEM/IP/2019**

El L.C. Luis Eduardo Maltos Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia del Comité de Transparencia, expuso que referente a la presentación y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo en términos de lo establecido por el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para dar respuesta a la solicitud identificada con el siguiente número de folio:

00041/CIEEM/IP/2019, por parte del Titular de la Coordinación de Obra y Servidor Público Habilitado del Comité de Transparencia del Instituto.

Que en fecha 24 de junio de dos mil diecinueve, fue recibida la solicitud de información a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), con folio 00041/CIEEM/IP/2019, la cual se hace consistir en:

"Quisiera conocer el monto asignado y su origen (estatal o federal), así como la o las empresas contratadas para la reconstrucción de la escuela JARDIN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA con C.C.T. 15EJN0034Y. Además de el o los contratos que se han o hayan firmado para conocer la duración de las obras a realizar y el tiempo de entrega de las misma. Dicha institución está ubicada en calle Dolores S/N en el pueblo de San Pablo Atlazalpan, Municipio de Chalco, Estado de México. Gracias.". (sic)

Por lo anterior, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) el Ing. José Armando López de la Vega, Titular de la Coordinación de Obra, solicitó con fecha 11 de julio de dos mil diecinueve, ampliación del plazo de respuesta de la información solicitada hasta por siete días más, del expediente con folio 00041/CIEEM/IP/2019, lo anterior debido a que, a través del sistema, manifiesta lo siguiente:

"Actualmente se está llevando a cabo el proceso de pláticas con una de las empresas contratista que abandonó la obra de dicho plantel, y se realizará una segunda visita al jardín de niños por parte de la Supervisión del IMIFE el día 11 de julio, por tal motivo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito solicitar se autorice a través del Comité de Transparencia, la prórroga por siete días hábiles más".

ACUERDO CT/IMIFE/SE/09/2019/09: Responsables del Cumplimiento: Titular de la Coordinación de Obra e Integrantes del Comité de Transparencia.

Se aprueba por los Integrantes del Comité de Transparencia de este Instituto, de la solicitud de información con folio: 00041/CIEEM/IP/2019, la ampliación de plazo por siete días hábiles, en términos de lo establecido por el artículo 163, segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, con la finalidad de garantizar el derecho de acceso a la información atendiendo la solicitud en tiempo y forma.

4. Asuntos Generales.

El L.C. Luis Eduardo Maltos R., Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto, solicitó a los integrantes del Comité de Transparencia, manifestaran si tenían algún asunto general adicional a tratar en la presente sesión, al no existir, se da por concluida la novena sesión extraordinaria de 2019, a las once treinta horas del día once de julio de dos mil diecinueve, en la ciudad de Toluca, Estado de México, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

MTRO. GELACIO CARREÑO ROMÁN
Director General del IMIFE
y
Presidente del Comité de Transparencia

ARQ. EDMUNDO GONZÁLEZ MONDRAGÓN
Titular del Órgano Interno de Control del IMIFE
e
Integrante del Comité de Transparencia

L.C. LUIS EDUARDO MALTOS RODRÍGUEZ
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del IMIFE
y
Titular de la Unidad de Transparencia

Esta hoja forma parte del Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del IMIFE, celebrada el día 11 de julio de 2019.